

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0097

FECHA: 04-Abr-2019

SUMINISTRANTE: EDITORA EL MUNDO, S.A.

Fax : 2222-1490

NIT: 0614-151167-002-4 NRC: 23857-0

Teléfono : 2225-3300

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Nuria Esmeralda Iraheta Galdamez

Numero de acuerdo: 1077/2013

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE AVISO DE RESULTADO DE LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA-ADACA-UE No.06/2019 "SERVICIO DE CORREO PRIVADO PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE DOCUMENTOS Y CARGA DIPLOMÁTICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES". SEGÚN DETALLE: A PUBLICARSE EN DIARIO EL MUNDO, EN PAGINA DE LICITACIONES, EN BLANCO Y NEGRO, PAUTA POR UN DIA, EN MEDIDAS DE: 3 COLUMNAS POR 3 PULGADAS.	116.43000	116.43000	2019-0175
			\$ 116.43000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO DIECISEIS CON 43000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACIÓN

08-04-19
Fuente Financiam.: 1
Compromiso Presupuestario: 1211

Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI



Sandra de Marroquín